ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485 CONTRATO No. 0894-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas segun los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019: se encuentra a la espera de recibir instrucciones para la atención de personas en etapa de transición, teniendo en cuenta que se encuentran en trámite la gestión de las autorizaciones de ingreso de profesionales de ARN a los centros penitenciarios y carcelarios. 22/01/2019: Se realizó revisión del documento de apoyo interno "etapa de transición de los postulados a la ley de justicia y paz próximos a ingresar al proceso de reintegración de la agencia para la reincorporación y la normalización" logrando conocer los lineamientos y actividades definidas para la atención de los postulados a la Ley 975 de 2005 privados de su libertad durante la etapa de transición.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante la Vigencia del 15 al 31 2019 no se cuenta con población asignada que se encuentre en periodo de estabilización y caracterización, se espera la asignación definitiva de población sujeto de atención para la vigencia, la cual se realizará en el mes de febrero, a fin de determinar tiempos en el proceso y etapa a la cual corresponde. A fin de fortalecer el manejo de conceptos y lineamientos el 24/01/2019 se realizó revisión del documento de apoyo interno conceptualización fase de estabilización - Estabilización para desmovilizados postulados a la ley de justicia y paz- páginas 41 - 69.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su nucleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se realizaron las siguientes acciones: -23,24/01/2019: Se realizó revisión en plataforma ADRES el estado de afiliación a salud de 13 personas en proceso de reintegración de ruta regular asignadas identificando que 12 cuentan con vinculación en estado Activo (6 de ellas se encuentran afiliadas al régimen contributivo y 6 al régimen subsidiado), así mismo 1 PPR se encuentra en estado Retirado. De igual manera se realizó revisión de la afiliación de 7 personas en proceso de reintegración de ruta especial identificando que todas se encuentran afiliadas en estado activo (3 de ellas en el régimen contributivo PPRE 23-02609, 31-00253, 23-00547 y 4 en régimen subsidiado PPRE 23-02547, 1549-06, 23-02577, 23-02540). También se realizó revisión de afiliación a salud de 1 PPR pendiente por formalizar traslado proveniente de Tibú Norte de Santander, identificando que cuenta con afiliación en el régimen subsidiado. -23/01/2019: se realizó orientación a la PPR con CODA 1349-03 sobre trámites para la vinculación a su salud para su hijo recién nacido quien se encuentra hospitalizado en UCI de la clinica Foscal. -24/01/2019: Se remitió a la profesional PR III información de la PPR con CODA 23-00056 con el fin de solicitar cita para presentación de prueba de inteligencia en el hospital San Camilo. -25/01/2019: se brindaron orientaciones a la PPR con CODA 0010-14 quien cuenta con estado retirado en Salud, con el fin de que realice los trámites pertinentes para su vinculación en el régimen subsidiado de acuerdo a que no cuenta con estabilidad laboral. -27/01/2019: Se realizó entrega de carta de portabilidad temporal de la EPS salud Vida a la PRR con CODA 20-01337 con el fin de que realice trámite de cita médica ante su EPS en el municipio de Lebrija a fin de realizarse chequeos médicos, asi mismo se brindan orientaciones dejando acta de reunión No. 000022.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinamicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se contó con una población asignada de 20 personas de los cuales 13 PPR (11 Activos – 2 Inactivos) y 7 PPRE Activos (2 mujeres, 18 Hombres, de los cuales 1 PPR es indígena, 2 PPR son afrodescendientes y 1 joven desvinculado), de quienes se está analizando sus particularidades y las caracteristicas poblacionales a fin de vincularlos a las diferentes estrategias de atención de acuerdo a enfoque diferencial: por enfoque de género – familia, Jóvenes, estrategias comunitarias de reconciliación realizadas por el GT Santander, entre otras. Durante el mes de Enero se realizaron las siguientes actividades de caracterización del ciclo de PDT, concertación de acuerdos y seguimiento a PDT en ejecución: -18,21,22,23,24,25/01/2019: se realizaron actividades de atención en modalidad individual, vista domiciliaria y atenciones familiares en las cuales se realizó seguimiento a los acuerdos programados para el mes de enero de las PPR asignadas en los municipios Betulia, Lebrija y municipios del área metropolitana de Bucaramanga, logrando brindar el acompañamientos psicosocial en la ruta de reintegración promoviendo su avance y cumplimiento de los acuerdos de plan de trabajo, así como aplicación de instrumentos de caracterización. -23,26,29/01/2019: se realizó concertación de acuerdos para el ciclo del plan de trabajo de la PPR con CODA 1200-07 y PPRE con CODA 23-00547 logrando realizar socialización y firma de hoja resumen de acuerdos del plan de trabajo de la PPR, así como el registro de la información de la caracterización en el aplicativo ARPA y puesta en ejecución del PDT. 24/01/2019: Se realizó aplicación de instrumentos de caracterización de la PPRE con CODA 23-02577 logrando diligencia instrumento de hábitat y encuesta de empleabilidad actualizando la información de la PPRE y realizando avances en el proceso de caracterización del ciclo de PDT que se encuentra en Elaboración. Al Finalizar el mes Enero se cuenta con un total de 14 PDT en Ejecución, 4 PDT en Elaboración y 2 PPR en estado inactivo que no cuentan con PDT. - 31/01/2019: se realizó registro del seguimiento de acuerdos desarrollados en el mes de enero con la población asignada, 12 acuerdos correspondientes a ruta regular Y 5 acuerdos correspondientes a ruta especial.
5. Caracterizar y acompañar a los nucleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 mediante las actividades de atención psicosocial desarrolladas se indagó acerca de las condiciones particulares a nivel familiar y novedades presentadas identificando las siguientes: -18/01/2019: la PPRE con CODA 23-02609 en asesoria individual manifiesta que continua con su relación de pareja estable, manifiesta que en las festividades decembrinas compartieron en familia generando un ambiente tranquilo de integración familiar. -21/01/2019: en actividad de seguimiento del plan de trabajo con la PPRE con CODA 1549-06 se abordó temática de la dimensión familiar sobre imaginarios familiares frente a efectos de prisionización, así mismo se indagó respecto a su relación de pareja por lo cual manifestó que tiene una relación estable con otra PPRE desde hace aproximadamente 8 meses. -24/01/2019: en actividad de acompañamiento psicosocial la PPRE con CODA 23-02577 manifiesta que su compañera, quien se encuentra en estado de embarazo con 5 meses de gestación, presentó un hecho de seguridad al recibir una amenaza, para la cual interpuso una denuncia en la fiscalia. -29/01/2019: se realizó visita domiciliaria en la vivienda de la PPRE con CODA 23-00547 con el fin de realizar avances en el proceso de caracterización.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.336 485	CONTRATO No.	0894-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6 Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se realizaron las siguientes acciones: -17,23/01/2019: mediante actividad de acompañamiento psicosocial y contacto telefónico se realizó seguimiento a la permanencia de la PPR con CODA 0788-12 y de su compañera en la formación en gastronomía en la cual están vinculados actualmente en la institución gastronómica Colombia College, logrando confirmar que se mantienen comprometidos asistiendo a la formación. -24,25/01/2019: Se realizó Socialización de la oferta de formación para el trabajo gestionada por la ARN ante la Universidad UDES mediante convenio interinstitucional, la cual se oferta en nivel de diplomado en emprendimiento, socializando la información a las PPR con CODA 0788-12, 1200-07 y a las PPRE con CODA 23- 02609, 31-00253, logrando vincular a 1 PPR junto con su compañera y a 2 PPRE, la formación inicia a partir del 26/01/2018. -22/01/2019: las PPR con CODA 20-01058 y 30-02265 indagaron por las ofertas de formación complementaria del SENA por lo cual se les orientó que a la fecha aún no se cuenta con esta oferta por parte del SENA y que en el mes de Febrero se realizará el respectivo acercamiento por parte de ARN para solicitar información sobre la oferta. -31/01/2018: Se realizó revisión de 5 matrículas de formación para el trabajo asignadas para la gestión de soportes y actualización del estado correspondientes a las PPR con CODA 23-01766, 0034-14, 0094-12, 0616-12, 0425-14.
7 Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades su contexto económico y la normativa vigente.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se realizaron las siguientes acciones: Se realizó revisión de la población asignada identificando que de las 20 personas asignadas 8 cuentan con empleo formal, 6 con empleo informal y 6 se encuentran desempleadas, dos de ellas con condiciones de salud que no les facilitan la vinculación laboral. -Durante las actividades de acompañamiento se identificó que 3 PPRE asignadas cuenta con empleo formal correspondientes a los CODA 31,00523, 23-02609, 23-00547. De ruta regular las 5 PPR cuentan con empleo formal con CODA 1340-04, 23-00056, 0212-14, 1200-07, 0523-13. -24/01/2019: la PPRE con CODA 23-02577 reporta que se encuentra sin empleo sin embargo en las últimas semanas se ha dedicado a formalizar la documentación de una fundación como iniciativa productiva que se encuentran desarrollado con otras personas en proceso de reintegración. -24/01/2019: la PPRE con CODA 23-02547 reporta que cuenta con una unidad productiva dedicada a la venta de verduras y frutas -Fruver en su lugar de residencia, la cual es atendida por la PPR y su compañera y se encuentra postulada dentro del proyecto de emprendimiento Minimarket 2x3. -24/01/2019: en actividad de acompañamiento psicosocial con la PPRE con CODA 31-00253 se realiza seguimiento a su vinculación laboral, quien manifiesta que continua trabajando en una empresa contratista de la EMAB, refiere que ha logrado mantener relaciones laborales cordiales, de trabajo en equipo y se siente a gusto en su empleo el cual le permite obtener ingresos necesarios para su sostenimiento y satisfacción de sus necesidades básicas. -24/01/2019: se realizó apoyo en actualización de hoja de vida de la PPR con CODA 1349-03 y se remitió a la asesora de corresponsabilidad con el fin de apoyar en gestión de búsqueda de empleo, teniendo en cuenta que es proveniente del GT bajo magdalena medio y se encuentra en Bucaramanga por motivos de salud de su hijo recién nacido y requiere de apoyo para la vinculación a una actividad laboral que le permita generar ingresos. -25,27,31/01/2019: se realizó acompañamiento en la entrega de bienes e insumos de los BIE correspondientes a las personas culminadas del proceso de reintegración con CODA 23-01057, 23-00521, 07-00013, 0149-11.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	0894-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas segun los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se realizaron las siguientes acciones: 21,25/01/2019: se estableció comunicación con la Fundación Mujer y Futuro con el fin de programar reunión para articulación institucional para vinculación de hombres en proceso de reintegración en "estrategia de intervención psicoeducativa para el cambio hacia masculinidaces no violentas". -22,25/01/2019: se socializó información a las PPR con CODA 20-01058 y 30-02265 sobre ofertas de formación complementaria del SENA indicándoles que a la fecha aún no se cuenta con esta oferta por parte del SENA y que en el mes de Febrero se realizará el respectivo acercamiento por parte de ARN para solicitar información sobre la oferta. -23/01/2019: se realizó acercamiento institucional en el Colegio Balbino Garcia con el fin de actualizar la información sobre la oferta institucional de formación académica como horarios y costos educativos, para socializar a la población en proceso de reintegración, acta No. 000013. -24,25,26/01/2019: Se realizó convocatoria de PPR – PPRE – Familia para vinculación a la oferta de formación para el trabajo gestionada por la ARN ante la Un versidad UDES mediante convenio interinstitucional, la cual se oferta en nivel de diplomado en emprendimiento, socializando la información a las PPR con CODA 0788-12, 1200-07, 30-02265 y a las PPRE con CODA 23- 02609, 31-00253, 23-02540, 23-00547 logrando vincular a 1 PPR junto con su compañera y a 4 PPRE, la formación inicia a partir del 26/01/2018. -Del 22 al 31 de enero de 2019 se realizaron acciones en apoyo de asesora de corresponsabilidad, profesional reintegradora III y en general el equipo de trabajo con el fin de gestionar diferentes tipos de ayudas y recursos para el grupo familiar de la PPR con CODA 1349-03 teniendo en cuenta que es proveniente de Barrancabermeja y se encuentra en Bucaramanga por motivos de salud de su hijo recién nacido y no cuentan con red de apoyo familiar en la ciudad de Bucaramanga y tampoco con recursos económicos para su sostenimiento, logrando dentro de las gestiones obtener elementos de aseo para bebe como pañales, crema antipañalitis y pañitos húmedos, asi como un recurso económico por parte de profesionales de los grupos territoriales Santander y Bajo Magdalena Medio. Se diligencia Acta de reunión con la PPR dejando evidencia de los apoyos brindados Acta No. 000020.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se realizaron las siguientes acciones: 21/01/2019: Se realizó contacto con comunidad del barrio Villanueva del municipio de Piedecuesta confirmando el interés institucional en dar continuidad en la v gencia 2019 a la iniciativa comunitaria de reconciliación Raices realizada durante el año 2018. -29/01/2019: participación junto con asesora de corresponsabilidad y asesora de ruta regular en reunión con profesional enlace de la secretaria del interior ce la alcaldia de Piedecuesta con el fin de realizar gestión para articulación institucional en busca de apoyo para la iniciativa comunitaria de reconciliación Raices a la cual se le dará continuidad en la vigencia 2019 en el municipio de Piedecuesta, Acta No. 000031.
10 Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegracion según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2013, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, asi como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se contó con una población asignada de 20 personas objeto de plan de trabajo de las cuales 13 son de ruta regular y 7 del proceso ruta especial, 18 de ellas se encuentran en estado Activo y 2 en estado Inactivo, quienes se encuentran zonificados en los siguientes municipios: - Piedecuesta: 7 PPR Y 2 PPRE - Lebrija: 2 PPR Y 1 PPRE - Playón: 1 PPR - Betulia: 1 PPR - Floridablanca: 2 PPR - Bucaramanga: 1 PPR y 2 PPRE - Girón: 1 PPR Al finalizar el mes de Enero se cuenta con 2 PPR pendiente por formalizar traslados a las ciudades Cali y Barrancabermeja para quienes se han realizados gestiones de llamadas telefónicas, correos electrónicos y oficio en fisico. -18/01/2019: se realizó atención en modalidad individual en la oficina del GT Santander a la PPRE 23-02609 en la cual se realizó avance en el proceso de caracterización del ciclo de plan de trabajo, asi mismo se brindaron orientaciones respecto a ofertas de formación para el trabajo y se indagó sobre contexto familiar. Se realizó registro de asistencia con código JPDC-PDT. -21,25,26/01/2019: Se realizó reporte de traslado a Barrancabermeja y a Santa Rosa Sur de Bolivar de las PPR con CODA 1340-04, 0831-12, logrando que el 27/01/2019 fuera atendida la PPR 0831-12 logrando formalizar su traslado al municipio Santa Rosa Sur de Bolivar. -21/01/2019: se realizó actividad en modalidad individual a la PPRE con CODA 1549-06 en la cual se realizó seguimiento en acuerdos de plan de trabajo programados para el mes de Enero, logrando desarrollar actividad de la dimensión personal relacionada con las consecuencias de los efectos de prisionización a nivel personal y de la dimensión familiar relacionada con la identificación de imaginarios familiares sobre los efectos de prisionización. Se realizó registro de asistencia mediante aplicativo ARPA con códigos JPPER1.2.1.2, JPFAM3.1.1.2. -21/01/2019: se realizó actividad en modalidac individual a la PPRE con CODA 23-02619 en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos en el PDT programados para el mes de Enero correspondientes a la dimensión ciudadana relacionados con los elementos verbales y no verbales para encuentros con victimas y reconocimiento del daño causado a las victimas. Se realizó registro de asistencia mediante los códigos JPCID7.4.1.1, JPCID7.4.1.2. 22/01/2019: Se realizó domiciliaria en la vivienda de la PPR 23-00056 en el municipio Betulia la cual fue atendida por la PPR junto con su compañera y su hija, en la visita se realizó en compañia de la profesional en salud Verónica Portillo, con el fin de realizar seguimiento al acuerdo concertado para el mes de Enero de la dimensión seguridad y realizar seguimiento a las condiciones de su salud mental y fisica, sensibilización para la presentación de prueba de inteligencia en el hospital San Camilo. Asi mismo se realizaron orientaciones en temas de los beneficios de formación académica y formación para el trabajo. Se realizó registro de asistencia de la PPR, su compañera de la PPR y su hija en el Aplicativo ARPA con códigos SEG 8.1.6.3, SEG8.1.6 y SAL5.3.2. -22/01/2019: Se realizó actividad de atención psicosocial a la PPR 20-01058 en modalidad individual en el municipio de Lebrija con el fin de realizar seguimiento al acuerdo concertado para el mes de Enero de la dimensión personal correspondiente a la autoevaluación sobre el avance en el cumplimiento de metas de su proyecto de vida personal, familiar y productivo. Se realizó registro de asistencia de la PPR mediante en el Aplicativo ARPA con códigos PER1.1.4.3, PER1.1.4. -23,25,28/01/2019: se realizó atención en modalidad de visita en la clinica FOSCAL de Floridablanca a la PPR con CODA 1349-03 junto con su compañera teniendo en cuenta que es proveniente de Barrancabermeja y se encuentra en Bucaramanga por motivos de salud de su hijo recién nacido y no cuentan con red de apoyo familiar en la ciudad de Bucaramanga y tampoco con recursos económicos para su sostenimiento, por lo cual se ha realizado gestiones desde la PRIII y la asesora de corresponsabilidad a fin de poder brindar apoyos como elementos de aseo, ayudas alimentarias y hospedaje.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485 — CONTRATO No. 0894-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas segun los lineamientos técnicos y metodologicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	23/01/2019: se realizaron atenciones psicosociales en modalidad individual en el municipio de Piedecuesta a las PPR con CODA 0788-12, 0010-14 con quienes se realizó el seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de enero relacionados con las dimensiones Ciudadana sobre revisión de requisitos para culminación del proceso de reintegración y de la dimensión hábitat relacionadas con el análisis de las condiciones adecuadas del entorno habitacional y la vivienda, logrando realizar avances en el cumplimiento de acuerdos del PDT y de la ruta de reintegración, con la PPR con CODA 1200-07 se realizó concertación de acuerdos del ciclo del plan de trabajo y firma de hoja resumen de acuerdos. Se registró asistencia mediante aplicativo ARPA con los códigos HAB4.1.1.1, HAB4.1.1.2, CID 7.2.1.2, CID7.2.1, DC-PDT (2). -24/01/2019: se realizó atención psicosocial en modalidad individual en el municipio de Bucaramanga en la oficina del GT Santander a la PPRE con CODA 23-02547, en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos del plan de trabajo en la dimensión hábitat relacionada con lo usos productivos de la vivienda y sus implicaciones, por lo cual la PPRE manifiesta que cuenta con una unidad productiva en su vivienda la cual les ha implicado realizar una redistribución del espacio habitado por el grupo familiar. Se registró asistencia mediante aplicativo ARPA con los códigos JPHAB4.6.1.1 (2). -24/01/2019: se realizó atención psicosocial en modalidad individual en el municipio de Bucaramanga en la oficina del GT Santander a la PPRE con CODA 23-02547, en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos del plan de trabajo en la dimensión personal sobre el conocimiento de los vínculos sociogrupales que ha logrado construir en los diferentes contextos. Se registró asistencia mediante aplicativo ARPA con los códigos JPPER1.4.1.1 (2). -24/01/2019: se realizó atención psicosocial en modalidad individual en el municipio de Bucaramanga en la oficina del GT Santander a la PPRE con CODA 31-02253 en la cual se realizó avances en el proceso de caracterización de su plan de trabajo mediante la aplicación de los instrumentos de hábitat y encuesta de empleabilidad logrando actualizar la información de la PPRE. -25/01/2019: se realizó atención psicosocial en modalidad individual en el municipio de Bucaramanga en la oficina del GT Santander a la PPR con CODA 30-02265 en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos del plan de trabajo en la dimensión hábitat sobre emprendimiento de acciones para el acceso a vivienda mediante la modalidad de empleabilidad del Beneficio de Inserción económica. Se registró asistencia mediante aplicativo ARPA con los códigos HAB4.2.1.3, HAB4.2.1. -26/01/2019: se realizó atención psicosocial en modalidad individual en el municipio de Bucaramanga a la PPRE con CODA 23-02540, en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos del plan de trabajo en la dimensión personal sobre el conocimiento de los vínculos sociogrupales que ha logrado construir en sus entornos productivo, social, educativo, que favorecen su proceso de reintegración. Se registró asistencia mediante aplicativo ARPA con los códigos JPPER1.4.1.1 (2). -27/01/2019: se realizó atención psicosocial en modalidad individual en el municipio de Lebrija a la PPR con CODA 20-01337 realizando seguimiento a los acuerdos del plan de trabajo en la dimensión personal relacionados con la construcción del autoconcepto y la construcción de narrativas funcionales para interactuar con los demás. Se registró asistencia mediante aplicativo ARPA con los códigos PER1.1.1.3, PER1.1.2.3. -29/01/2019: se realizó visita domiciliaria en la vivienda de la PPRE con CODA 23-00547 con el fin de realizar avances en el proceso de caracterización logrando aplicar los instrumentos encuesta de empleabilidad e instrumento de hábitat. -29/01/2019: se realizó actividad de atención psicosocial mediante visita domiciliaria a la PPR con CODA 0523-13 en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos del PDT programados para el mes de enero 2019 de la dimensión Hábitat relacionados con el uso productivo de la vivienda y la seguridad alimentaria del grupo familiar. Se registró asistencia mediante aplicativo ARPA con los códigos HAB4.5.1.3 y HAB4.6.1.3. -21,30/01/2019: se realizó atención en modalidad en base en el GT Santander a las PPR y PPRE que asistieron al GT Santander por demanda a solicitar atención y orientación en los diferentes servicios.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo segun lo establecido en la Resolucion 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se realizaron las siguientes acciones: -26/01/2019: Se dialogó con la PPRE con CODA 23-00547 y con el asesor de ruta especial para realizar revisión de la proyección de culminación del proceso de reintegración de la PPRE teniendo en cuenta que se aproxima la fecha de la sentencia, por tanto se analiza la posibilidad de que el PDT que se encuentra concertando sea el último ciclo de PDT con el cual mediante su cumplimiento y previa culminación de los demás beneficios pueda la PPRE culminar su proceso de reintegración de manera exitosa.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social; y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna confiable y veraz.	18/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a la asesora de ruta regular informe sobre gestiones realizadas para la atención efectiva de la PPR con CODA 1340-04, quien se encuentra en estado inactivo pendiente por formalizar traslado. -22/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a nivel central certificación de estudio actualizada solicitada para realizar ajuste al BIE-ESU-27459. -23/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a la asesora de ruta regular informe sobre contacto telefónico establecido con la PPR 1862-07 pendiente por formalizar traslado entrante proveniente de Tibú norte de Santander. - 24/01/2019: se entregó a la profesional administrativa en documento físico el informe de legalización de expensa del 22/01/2019 a los municipios. Betulia y Lebrija - 24/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a la PR III información para solicitud de cita especializada en el hospital San Camilo para presentación de prueba de inteligencia de la PPR 23-00056. - 24/01/2019: se remitió mediante correo electrónico al asesor jurídico y asesor de ruta especial acta de reunión con la PPRE 23-02577 sobre nuevo hecho de seguridad. - 24,25,26/01/2019: se remitió mediante correo electrónico informe de convocatoria a diplomado en emprendimiento UDES con la información de 1 PPR, 1 familiar y 4 PPRE vinculados para desarrollar la formación. -28/01/2019: se remitió correo electrónico a PR Luis Melendez con información para actualizar contactos de instituciones educativas. -28/01/2019: Se remitió al equipo reintegrador información sobre la oferta institucional de formación académica del Colegio Balbino Garcia. -30/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a la asesora de ruta regular el informe de consolidación del cronograma de actividades correspondiente al mes de Febrero de 2019.
13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegracion Especial, con base en las directrices estrategicas de la entidad	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se recibieron directrices sobre los manuales de la ARN y lineamientos legales para la atención, caracterización, reporte y seguimiento de las Personas en proceso de reintegración de ruta especial asignadas para el acompañamiento en la vigencia contractual.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485 — CONTRATO No. 0894-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas segun los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la Vigencia del 15 al 31 de 2019 se realizaron las siguientes acciones: -18/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a la asesora de ruta regular informe sobre gestiones realizadas para la atención efectiva de la PPR con CODA 1340-04, quien se encuentra en estado inactivo pendiente por formalizar traslado. -22/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a nivel central certificación de estudio actualizada solicitada para realizar ajuste al BIE-ESU-27459. -23/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a la asesora de ruta regular informe sobre contacto telefónico establecido con la PPR 1862-07 pendiente por formalizar traslado entrante proveniente de Tibú norte de Santander. - 24/01/2019: se entregó a la profesional administrativa en documento físico el informe de legalización de expensa del 22/01/2019 a los municipios. Betulia y Lebrija - 24/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a la PR III información para solicitud de cita especializada en el hospital San Camilo para presentación de prueba de inteligencia de la PPR 23-00056. - 24/01/2019: se remitió mediante correo electrónico al asesor jurídico y asesor de ruta especial acta de reunión con la PPRE 23-02577 sobre nuevo hecho de seguridad. - 24,25,26/01/2019: se remitió mediante correo electrónico informe de convocatoria a diplomado en emprendimiento UDES con la información de 1 PPR, 1 familiar y 4 PPRE vinculados para desarrollar la formación. -28/01/2019: se remitió correo electrónico a PR Luis Melendez con información para actualizar contactos de instituciones educativas. -28/01/2019: Se remitió al equipo reintegrador información sobre la oferta institucional de formación académica del Colegio Balbino Garcia. -30/01/2019: se remitió mediante correo electrónico a la asesora de ruta regular el informe de consolidación del cronograma de actividades correspondiente al mes de Febrero de 2019.
15 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	Durante la vigencia del 15 al 31 de enero de 2019 se tuvo participación en los diferentes espacios de reunión: 15/01/2019: participación en reunión inicial con el equipo de trabajo de la ARN Santander dirigida por el coordinador del grupo territorial en la cual da la bienvenida al equipo y da orientaciones en directrices para la vigencia 2019. -15/01/2019: participación en reunión de equipo para la socialización del manual de seguridad preventiva dirigida por la asesora de ruta y la profesional administrativo. -15/01/2019: participación en reunión de equipo dirigida por los asesores jurídicos del GT Santander en la cual socializaron el marco jurídico de los procesos de reintegración y reincorporación. -16/01/2018: participación en reunión de equipo para realizar jornada de planeación para la vigencia 2019, en la cual se inicia con una intervención del coordinador del GT sobre los objetivos estratégicos de la ARN y el plan de acción institucional, asi mismo se realizó socialización de los logros y dificultades de las iniciativas, gestiones y actividades realizadas en 2018, asi mismo en la jornada de la tarde se logró definir con el equipo el cronograma anual de actividades y se organizaron los equipos dinamizadores de las iniciativas comunitarias a desarrollar. -17/01/2018: participación en reunión de equipo en la cual las investigadoras de la UNAB socializaron los avances de la investigación "El Enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social" y socialización de la propuesta preliminar para la segunda fase de la investigación. -28/01/2019: participación en reunión con asesor de ruta especial con el fin de realizar reinducción en lineamientos sobre el proceso de reintegración especial. -28/01/2019: participación en reunión con profesional de seguimiento y con el gerente territorial con el fin de realizar revisión y aportes a la construcción de herramienta de solicitud de información sobre necesidades de PPR –PPRE. -30/01/2019: participación en reunión de equipo reintegrador en la cual se realizó socialización sobre los siguientes temas: estrategia de inclusión laboral, beneficio de inserción económica ruta regular, proyectos productivos de reincorporación, instrumento de seguimiento a unidades de negocio, gestión ambiental, estrategia de fortalecimiento del talento humano.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la vigencia del 15 al 31 de enero de 2019 se realizaron las siguientes acciones: 21,28/01/2019: se realizó entrega a la técnico administrativo grado 11 de 5 planillas de asistencia psicosocial de PPR y PPRE atendidos en el mes de enero con el fin de propiciar el registro oportuno de las asistencias y avances en el proceso de reintegración. Durante la vigencia del 15 al 31 de enero de 2019 se tramitan documentos de personas en proceso de reintegración los cuales deben ser enviados a gestión documental, por lo cual se encuentra a la espera de la directriz del GT y fechas de entrega.
17 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante la vigencia del 15 al 31 de enero de 2019 se han realizado las siguientes acciones: -30/01/2018: participación en socialización propuesta para el fortalecimiento de la estrategia talento humano del GT Santander a desarrollar en la vigencia 2019. -30/01/2019: se realizó entrega de población 5 PPR activos, 1 PPR inactivo, 1 PPR suspendido y 59 personas culminadas del proceso de reintegración, mediante acta de reunión No. 000035. -31/01/2019: participación en espacio de exhibición de productos alimenticios desarrollada en el marco de la clausura de la formación en gastronomía que se desarrolla con la institución Colombia college.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante la vigencia del 15 al 31 de enero de 2019 se ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones generales establecidas para la ejecucion del presente contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Mery Janneth Suárez Pico
MERY JANNETH SUAREZ PICO

NOMBRE(S): Luis Ronald Garcia Vargas

Fecha VoBo: 31/01/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link.
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"